

TEEM

Tribunal Electoral
del Estado de México

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA
DEDUCIDO DEL AE/4/2012 Y ACUMULADOS**

En Toluca de Lerdo, México, veintidós de octubre de dos mil trece.-----

El Secretario General de Acuerdos, da cuenta al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, con el oficio PM/579/2013 y anexos presentados a las dieciséis horas con veintinueve minutos y quince segundos del veintiuno de octubre del año en curso, por la C. Olga Hernández Martínez, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional de Zinacantepec, México, por el que hace diversas manifestaciones y remite documentación en el Incidente de Inejecución de Sentencia deducido del Asunto Especial identificado con la clave **AE/4/2012 y acumulados** -----

-----**CONSTE**-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE
MÉXICO**

En Toluca de Lerdo, México, veintidós de octubre de dos mil trece.-----

Visto el oficio y documentación de cuenta, y con fundamento en los artículos 282, 292 fracción XVII, 293 fracciones I y IV, y 319 párrafos primero y segundo, del Código Electoral del Estado de México; 23 fracciones II y VI, 28 fracciones III y VIII, y 61 párrafo primero, del Reglamento Interno del propio Tribunal; el Presidente de esta instancia **ACORDÓ: 1.** Se tiene por presentada a la C. Olga Hernández Martínez, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional de Zinacantepec, México; con el oficio y anexos de cuenta, en los términos que lo hace para los efectos legales a que haya lugar. **2.** Agréguese el original del referido oficio y documentación, a los autos del expediente respectivo. **NOTIFÍQUESE** el presente auto a las partes en los **estrados** de este Tribunal.-----

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

MGDO. JORGE E. MUCIÑO ESCALONA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE
MÉXICO**